

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

ORGANO DEL PARTIDO NACIONAL

AÑO I

MERCEDES, SABADO 20 DE ABRIL 1890

NUM. 17

F. Arbolea y Arbolea
DIRECTOR y REDACTOR

FELIPE PENDOLA
ADMINISTRADOR

Redacción, Administración y Talleres

CALLE 18 DE JULIO ESQ. MONTEVIDEO

LA LIBERTAD

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL PARA LA LIBERTAD

Estado del tiempo

El tiempo amenaza chubascos.

Las fiestas de la Agraciada

Las fiestas en la Agraciada resultaron espléndidas. Reino en ellas el mayor orden.

Esta mañana regresaron los estudiantes, quienes acompañaron hasta sus domicilios al doctor don Juan Zorrilla de San Martín y al poeta Carlos Rojas, quienes agradecieron la distinción de que fueron objeto.

Los estudiantes recorrieron las calles en patriótica manifestación, pronunciando numerosas vivas y cantando La Marcha.

La exposición de Minas

Estuvo magnífica la inauguración de la exposición feria de la ciudad de Minas, verificada ayer. Pronunciaron discursos el Sr. Ministro de Industrias Dr. Gabriel Terra y el Dr. Gregorio Rodríguez, quienes fueron muy aplaudidos.

Se sirvió un lunch al que asistieron numerosas personas.

Más de trescientos quedaron en la estación por falta de sitio.

El Gral. Galarza enfermo

El General Galarza, que se encuentra indispuesto, es visitado por numerosos amigos.

Inauguración del faro

Inauguró solemnemente el nuevo faro. El Ministro de Obras Ingeniero Lamolle pronunció en ese acto un patriótico discurso. Centenares de espectadores presenciaron la ceremonia despedida de los muelles.

El acontecimiento se festejó con un lunch.

Fraudes electorales

Los diarios siguen ocupándose de los fraudes electorales que se han iniciado en el departamento del Durazno.

Comentarios

«La Tribuna Popular» comenta la veña del General Galarza, al que pretende atribuir un motivo ageno a su enfermedad, que sería el de hacer sentir su influencia acerca del doctor Williman, provocando la dimisión del señor Bernardino Chans, jefe político de ese departamento.

Sin embargo, insistese en que vino sólo a causa de su enfermedad.

Precio del ganado

Para abasto:
Bueyes de 24 a 27 pesos
Novillos de 17 a 24 id.
Vacas de 14 a 19 id.

Para saladero:
Bueyes de 22 a 29 pesos
Novillos de 13 a 24 id.
Vacas de 12 a 18 id.

La reunión de ayer

Como estaba anunciado, se celebró ayer en la chacra de los señores Lapido la reunión nacionalista a la que invitó un grupo de distinguidos correligionarios.

Apesar de la distancia y de la escasez de medios de locomoción, se congregaron al lugar de la asamblea unos docenas natos nacionalistas.

Desde las primeras horas de la mañana reino la más grande animación, circulando el mate amargo, cebado en volúmenes calabazas, á estilo campeiro, en todos los fogones.

Los asados con cuero, incitaban con su olor peculiar, el apetito, y el guitarreo y algunas décimas, vidalitas y cíclitos cantados con entonación y gusto, al estallido de los payadores de antaño, completaba el hermoso cuadro, animado por el sentimiento de amor á la patria que irradiaba el corazón de todos los nacionales tas allí congregados, á impulso de los recuerdos históricos propios de la fecha.

Estaron allí reunidos el comandante Viera, Presidente de la Comisión Depar-

tamental, el Sargento Mayor Horacio Cumplido, el señor Francisco Meira y el señor Pedro B. Burzaco, miembros de la misma corporación; el Comandante Martín Ramírez, el Comandante Sandatio Valiente, el Mayor Juan Gastón Inda, y muchos otros distinguidos correligionarios que con su prestigio daban brillo y realce á aquella manifestación patriótica nacionalista.

Después del almuerzo, el comandante Viera, á petición del Mayor Cumplido, presentó al Director de esta hoja, el que dirigió algunas frases á la concurrencia, recordando el aniversario histórico del 19 de Abril y diversos episodios de la guerra de la Independencia, y encumbrando el culto á los héroes como medio de desarrollar el sentimiento del amor patrio.

Luego ocupó la improvisada tribuna el miembro de la Comisión Seccional señor Lucio J. Rodríguez Díez, que terminó el discurso que publicamos á continuación en medio de nutridos aplausos.

Discurso del Sr. RODRÍGUEZ DÍEZ

Soy el menos autorizado para levantar mi voz en esta simpática asamblea, por la carencia de las condiciones que para ello se requiere y porque, incorporado hace poco tiempo á la localidad, me falta el necesario conocimiento de mis correligionarios presentes para exigir que me disculpen siquiera fuera á título de amistad.

Pero me alienta á dirigirlos la palabra, el mismo sentimiento que nos congrega á esta reunión, y seguro de que todos y cada uno de los asistentes sienten ardor con igual intensidad en sus corazones el fuego del patriotismo, estoy convencido de que al tratar de expresar mis sentimientos, interpretá á la vez el sentimiento de todos vosotros.

El 19 de Abril del año 25 señala, señores, en nuestra Historia patria, el hecho más heroico de todo nuestro pasado. Ni el Rincón, que fué el episodio más audaz de toda la guerra de la Independencia; ni Sarandi, que demostró el mayor acierto, —haciéndose por ello acreedores al aplauso que los ha tributado sin duda alguna esta Asamblea,— al elegir la fecha de hoy para llevarla á cabo, Se ha logrado así que en este bello paraje, en el que se respira un ambiente impregnado de las más nobles aficiones y expansiones patriardas; que en esta bella quinta, que es desde hace más de medio siglo el asiento de un hogar honrado en que se conserva siempre, puro y vivo, el culto sincero hacia la Patria y hacia la tradición nacionalista;—se ha conseguido así, decía, que en este lugar se congreguen un numeroso concurso de correligionarios, animados de un doble deseo ó propósito: eminentemente noble y justiciero el uno, oportunamente práctica y conveniente el otro, ambos igualmente grandes y elevados. Es el primero, dar satisfacción al ardiente deseo que abrigan en este día todos los corazones uruguayos, de rendir homenaje de agradecimiento y de justicia á los próceres del año 25, que concibieron y llevaron á la práctica la grandiosa empresa de la emancipación de nuestro país, sometido entonces al poder y á la voluntad del Emperador del Brasil, cuyas tropas lo ocupaban militarmente, empresa que se inició hace ochenta y dos años.

Es el segundo de los enumerados objetos de esta reunión, el de anudar, á favor de un sereno cambio de ideas, estrechos vínculos de solidaridad patriardia, que serán indispensables para el desarrollo de la actividad de nuestra agrupación, en acontecimientos cuya inminente proximidad está en la conciencia de todos los concurrentes á este acto.

Si es siempre tarea encimorada y edificante recordar los diferentes hechos gloriosos verificados en el pasado, hechos que sucediéndose en el correr de los tiempos y relacionándose los unos a los otros, dieron por resultado la formación de nuestra nacionalidad, como unidad perfectamente definida en el conjunto de las naciones civilizadas;—si recordar las virtudes y el patriotismo de quienes actuaron en tales acontecimientos, y formaron y nos trasmitieron la nunca bien apreciada herencia de una patria gloriosa y libre, á quien sonríe un porvenir brillante, es tarea que, como se ha dicho muy á menudo, enaltece más á quienes cuyas acciones se recuerda,—es mucho más encimorada, más edificante y más enaltecedor aún, realizar una y otra cosa cuya dimisión, osando desconocer los indiscutibles méritos personales de los hombres de más pura y resultante figuración de nuestra vida política, y negar el desinterés y la bondad de los móviles que inspiraron sus acciones, puede acarrear para nuestro país el peligro que se desfigure y empequeñezca ante el extranjero, su más preciado tesoro: el de su historia.

Esa voz acaba de hacerse oír entre nosotros; por ese peligro acabaremos de pasar. Es, en efecto, notorio que con motivo de la discusión de un proyecto de ley, se han lanzado desde la tribuna parlamentaria,—de donde solo debieran irradiar ejemplos de cultura y de equanimidad clívica,—voces airadas contra la memoria, que debiera ser venerada para todos los hijos de este querido pedazo de tierra americana, de Lavalleja y de Oribe, á quienes hasta se ha llegado á pro-

Cada nacionalista, está obligado á inscribirse y más aún, cada uno debe convertirse en un propagandista de la inscripción. Necesario es que no escatimes esfuerzos en este sentido y que cada inscrito busque, convenza, y coluzca á otros correligionarios hasta la mesa inscritora. Esta será en los momentos actuales la obra más meritaria que puede realizar.

Ua los y fuertes marchan á la reunión de nuestros ideales patriardas. En Mercedes tenéis un Club Nacional al que debéis concurrir, donde seréis amistosamente recibidos por vuestros compatriotas y donde conversareis de la Patria, de las glorias del Partido, de las virtudes de sus prohombres y de las bravuras de sus jefes. —He dicho.

Publicamos también á continuación el discurso que debió pronunciar en aquel acto el doctor Pereira Núñez lo que no pudo hacer por haberle impedido asistir á él una ligera indisposición. En vista de ello resolví remitirlo por si se crea conveniente leerlo ante los correligionarios, pero no pudo hacerse así por haberse disuelto ya la asamblea cuando llegó á poder de sus organizadores.

Señores correligionarios:

Los distinguidos y meritorios compañeros de causa que tomaron á su cargo hace algunos días, la tarea de organizar esta hermosa fiesta del civismo nacionalista, han demostrado el mayor acierto, —haciéndose por ello acreedores al aplauso que los ha tributado sin duda alguna esta Asamblea,— al elegir la fecha de hoy para llevarla á cabo. Se ha logrado así que en este bello paraje, en el que se respira un ambiente impregnado de las más nobles aficiones y expansiones patriardas; que en esta bella quinta, que es desde hace más de medio siglo el asiento de un hogar honrado en que se conserva siempre, puro y vivo, el culto sincero hacia la Patria y hacia la tradición nacionalista;—se ha conseguido así, decía, que en este lugar se congreguen un numeroso concurso de correligionarios, animados de un doble deseo ó propósito: eminentemente noble y justiciero el uno, oportunamente práctica y conveniente el otro, ambos igualmente grandes y elevados. Es el primero, dar satisfacción al ardiente deseo que abrigan en este día todos los corazones uruguayos, de rendir homenaje de agradecimiento y de justicia á los próceres del año 25, que concibieron y llevaron á la práctica la grandiosa empresa de la emancipación de nuestro país, sometido entonces al poder y á la voluntad del Emperador del Brasil, cuyas tropas lo ocupaban militarmente, empresa que se inició hace ochenta y dos años.

Es el segundo de los enumerados objetos de esta reunión, el de anudar, á favor de un sereno cambio de ideas, estrechos vínculos de solidaridad patriardia, que serán indispensables para el desarrollo de la actividad de nuestra agrupación, en acontecimientos cuya inminente proximidad está en la conciencia de todos los concurrentes á este acto.

Si es siempre tarea encimorada y edificante recordar los diferentes hechos gloriosos verificados en el pasado, hechos que sucediéndose en el correr de los tiempos y relacionándose los unos a los otros, dieron por resultado la formación de nuestra nacionalidad, como unidad perfectamente definida en el conjunto de las naciones civilizadas;—si recordar las virtudes y el patriotismo de quienes actuaron en tales acontecimientos, y formaron y nos trasmitieron la nunca bien apreciada herencia de una patria gloriosa y libre, á quien sonríe un porvenir brillante, es tarea que, como se ha dicho muy á menudo, enaltece más á quienes cuyas acciones se recuerda,—es mucho más encimorada, más edificante y más enaltecedor aún, realizar una y otra cosa cuya dimisión, osando desconocer los indiscutibles méritos personales de los hombres de más pura y resultante figuración de nuestra vida política, y negar el desinterés y la bondad de los móviles que inspiraron sus acciones, puede acarrear para nuestro país el peligro que se desfigure y empequeñezca ante el extranjero, su más preciado tesoro: el de su historia.

Esa voz acaba de hacerse oír entre nosotros; por ese peligro acabaremos de pasar. Es, en efecto, notorio que con motivo de la discusión de un proyecto de ley, se han lanzado desde la tribuna parlamentaria,—de donde solo debieran irradiar ejemplos de cultura y de equanimidad clívica,—voces airadas contra la memoria, que debiera ser venerada para todos los hijos de este querido pedazo de tierra americana, de Lavalleja y de Oribe, á quienes hasta se ha llegado á pro-

fumar y estimular gratuitamente, con el epíteto denigrante de traidores,—precisamente á los mismos á quienes les cupo el insigne y enviable título de gloria de haber figurado como primero y segundo jefes de aquellos que en un día como hoy echaron pié á tierra en las históricas sedes de la Agraciada, para llevar á la práctica la inmónica proyección, concebida en horas de tristeza y nostalgia, en las infaustas pasadas en el extranjero, de redimir á su patria de oprobios y enervantes tutelajes extraños, que hubieran sido sin duda alguna precursores de la más absoluta absorción de la nacionalidad uruguaya, á no haberse hecho oportunamente, viril y avasalladora, aquella patriótica protesta arauana.

Dese este humilde rincón de la Patria, demos nosotros ejemplo de una corona y de elevación de ideas y propósitos, proclamando bien alto que Lavalleja, el heroico jefe de los «33 orientales», aquel que a la orden de «carabiní» d' la espalda y sabre en mano rompió á la fuerza de sus soldados las filas brasileras, que quisieron disputarle la victoria en la batalla del Sarandí, sembrando en ellos el espanto y la derrota;—que Rivera, el bárbaro general, el colaborador en la guerra de Lavalleja y sus compañeros en los primeros actos de la cruzada, el austro valiente en la carga memorable del Rincón de las Gallinas, combate en el que sus tropas no alcanzaron á la tercera parte del número de los soldados del imperio, con que contaban sus arrogantes y envalentonados generales;—que Oribe, el militar culto y generoso que comparó con Lavalleja el honor del mundo en la leñadora empresa, y que cuenta entre las páginas de su brillante biografía, co mo ciudadano y como militar, con episodios tan hourosos como el ocurrido en la batalla de Ituazúngó en que viendo dar espaldas al enemigo á sus soldados, se arrancó al robo las charreras, consiguiendo con ese acto de patriardia indignación, contenver la fuga en que aquellos se iniciaban, y concluyeron desde aquel momento hacia la más completa victoria;—proclamemos bien alto, decía, que todos ellos, de enviable figuración en los primeros años de nuestra historia común nación, en los áboles y después de nuestra independencia, y otros que aparecieron más tarde en el escenario de la vida política del país, como Berro, Flores y Suárez, tuvieron sin excepción durante toda su vida un solo y único ideal: la formación de una patria independiente y digna, los primeros; su engrandecimiento, los segundos;—que á la consecución de ese ideal grande y generoso prestaron el desinteresado concurso de sus eminentes cualidades personales, de sus fortunas y de su sangre preciosa; y que si hubo errores en los procedimientos empleados algunas veces para la realización de sus patriardos anhelos, el resultado de esos errores está compensado con la importancia de la obra que nos legaron, y con la pureza y sinceridad de las ideas y propósitos que alentaron durante su existencia.

Cou acto de reparación hacia la memoria de los esforzados generales Lavalleja y Oribe, valerosos getes de la titánica cruzada, cuyo aniversario solemnizamos hoy, y cuyos nombres han ido recordados en medio de ultrajes y demesmos, os invito á que después que hayamos dado un viva á la Patria, que debe estar siempre por sobre todos los hombres y por sobre todas las cosas, entonemos también un viva al general Juan Antonio Lavalleja y un viva al general José Oribe; formulando al mismo tiempo votos porque el recuerdo de sus nombres y de sus acciones permanezcan siempre vivos en la mente y en el corazón de todos los orientales.

Dicía hace un momento que entraaba también en los fines de esta entusiasta asamblea, el de cambiar ideas sobre diferentes tópicos de alta conveniencia para la comunidad nacionalista, y el de estrechar vínculos de solidaridad patriardia, aunando el esfuerzo de todos los compañeros de causa en el sentido de dar satisfactoria solución á diversas cuestiones vinculadas íntimamente á los intereses del Partido Nacional. Aparte de aquello de carácter permanente, que se relacionan con la unión y la armonía de todos los elementos nacionales del departamento, beneficios ambos de que goza nuestra comunidad al presente, y que según mi modesta opinión, no peligran ni se encuentran amenazados en la actualidad por ningún hecho ó circunstancia, y que tampoco poligran ó se encuentran amenazados mientras inspiren todos los actos de sus directores y de sus unidades, un criterio altruista y elevado, libre de influencias tendientes á hacer

predominar egoístas intereses personales, —aparte de esas cuestiones relativas á la unión y á la disciplina partidaria,—decía, existen hoy otras q' deben preocupa r tan seriamente como aquellas á todos los aliados al nacionalismo: ellas son las que se refieren al próximo periodo electoral y en particular de Noviembre, en que le será elegir el departamento sus representantes en el Cuerpo Legislativo, su Junta Económico-Administrativa y su Junta Electoral.

Creo innecesario extenderme en largas consideraciones, que no escapan seguramente al criterio de cada uno de los presentes, para hacer resaltar la trascendental importancia de lo que comúnmente se llama el derecho de emisión del voto y que en realidad y apropiadamente debiera llamarse, como se ha repetido hasta el cansancio, el derecho de la emisión del voto.—Sólo diré, como se ha repetido hasta el cansancio, que el voto consciente, libremente emitido es el fundamento de la sociedad política democrática, que aspira á ser convenientemente organizada; y que, por consiguiente, si se quiere tener el derecho de que la nuestra esté asentada sobre sólidas bases y de q' sea nuestro pais lleva una vida tranquila, q' se perciba de su grande y sonriente progreso y se vea favorecido en la explotación de sus inacabables riquezas por el jefe de Estado de q' iste tuviere q' si no llegan, estén cuando menos muy cerca de la perfección, es necesario que todos y cada uno de los ciudadanos orientales se preparen de contribuir con su voto á la mejor constitución del Poder Legislativo, lo donde nacen á su vez los poderes del Estado. Y siendo notorio que el ejercicio del voto no puede hacerse efectivo sin llenarse previamente un requisito esencial, la inscripción en el Registro Civil, es necesario que cada uno de los ciudadanos cumpla previamente esa formalidad que lo habilita más tarde para hacer pesar con eficacia su opinión respecto de la formación del gobierno del país, opinión que siendo la de una simple unidad de la masa popular, reunida á la de las demás unidades de que está formada esa masa, constituyen la opinión ó la voluntad nacionales.

Todos los compañeros afiliados al Partido Nacional, cohermanía política cuyas aspiraciones mayores fueron siempre y están siendo implantadas en el gobierno de la República un régimen de orden, de libertad y de honestidad administrativa, están en la obligación de contribuir con su granito de arena á que esas aspiraciones sean efectivamente una realidad, y el único medio de obtener tal fin es el ejercicio del voto destinado á llevar, en cuanto de cuenta de los compañeros de causa dependa, á la dirección de los negocios públicos á personalidades que respondan a ese programa de gobierno.

Es indispensable, pues, que en el próximo período de elecciones de Noviembre no quede un solo afiliado al Partido Nacional en nuestro departamento, sin cumplir con el ineluctable deber de depositar su voto en las urnas; siendo, por consiguiente, también indispensable que previamente se presenten ante las respectivas mesas inscriptores en demanda de su boleta de inscripción en el Registro Civil, todos aquellos que aún no lo hayan hecho.

El Club Nacional ha ofrecido ya sus servicios con el objeto de facilitar á todos los correligionarios del departamento la tarea de la inscripción, para la cual hay un mes todavía; la Comisión Nacionalista de la 1.a sección, de la que me honro en formar parte, ha hecho igual crecimiento á los afiliados de esa sección, poniéndose á las órdenes de quienes deseen aceptarlo. Si, pues, en estos momentos de gratas expansiones patriardas hoy entre nosotros, algún compañero que no está inscrito, debe manifestarlo inmediatamente, en la seguridad de que encontrará más de un meritorio correligionario pronto á hacerle fácil y sencillo el cumplimiento de su obligación.

Entre tanto llega la hora del comicio y con él la oportunidad de manifestarse con el mayor acierto y con la más clara conciencia la voluntad de los miembros del Partido, existentes en el departamento de Soriano, respecto á la personalidad política única que hoy por hoy, deberá representarlos en la Cámara de diputados así como respecto de las que hayan de entrar á formar parte en las Juntas Económico-Administrativa y Electoral,—será altamente conveniente para los intereses de nuestra agrupación, que no son otros que los del país, que se aprovechen todos los momentos propios y todas las circunstancias favorables, para ir influyendo y tratando de que se abren caminos en la masa partidaria, las más sanas

Enrico Dell' Acqua y Cia.

Sociedad en comandita - Capital: £ 8.000,000

RESERVA: F. 1.600.000

42 sucursales de venta al detalle en Sud América

DE LA FABRICA DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR

INDUSTRIA

Cotonificio Dell' Acqua

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: £ 4.000,000

IMPORTACIÓN

Sociedad Italiana al Plata

SEDE EN MILAN

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: £ 8.000,000

*El 8 de Abril se inauguró la Sucursal de Mercedes
CON UN GRAN SURTIDO EN:*

Tienda, Mercería, Bonetería, Confecciones para señoritas, hombres y niños, Artículos de punto, Mantelería, Sombrerería
Únicos concesionarios de la renombrada fábrica de perfumería BERTELLI

Enrique Barruelaveña

liquida por completo

SU TIENDA

La Platense

Ventas al contado y á crédito

HASTA SU COMPLETA LIQUIDACIÓN

Venderé en Liquidación todos los días de 7 a 12 la mañana a 7 de la noche, el gran surtido que contiene la casa en telas de

Seda, Lana, Hilo y Algodón con notables rebajas en sus precios.

ATENCIÓN!

El martillero Reilly todas las noches de 8 a 12 dará

Remate de mercaderías

en este mismo local, vendrán lo Ropa lana, Cuadros, Sombreros, Medias,

Calzados, Frazadas, Camisas, Calzoncillos, Ponchos.

y un gran surtido en Maquinillas de coser y demás artículos que contiene la casa.

Se arrienda este local propio para Tienda, Bazar, Ferretería, Almacén, Confitería y Sombrerería, conteniendo armazones completos, mostradores, y puertas á la calle con casa para Pámita y demás comodidades, en la suerte de

60 \$ mensuales

bajo contrato de 6 1/2 años, para el arrendamiento del local del Dr. Juárez adyacente.

El Remate empezará el Jueves 18 del corriente á la hora anotada.

Enrique Barruelaveña.

tendencias; será de positiva eficacia y contribuirá á transformar en una halagüeña realidad, el deseo de que se dé una satisfactoria solución al problema de nuestra representación legislativa, la tarea en que deben embarcarse desde ya todos y cada uno de los correligionarios, de esforzarse porque se vaya formando al respectivo opinión consciente dentro de las filas nacionalistas, á efecto de que esa opinión se tenga muy en cuenta por aquellos á quienes nuestra carta orgánica da la prerrogativa de proclamar candidaturas para los puestos de origen electivo.

Los que tenemos plena y sincera conciencia de la grandeza de los ideales sustentados por todos los compañeros de causa y conocemos a fondo las ideas que prevalecen actualmente en el espíritu de la inmensa mayoría de ellos, no dudamos que esa opinión se ha de inclinar y pronunciar á su debido tiempo en favor de un correligionario que reuna en otras buenas cualidades: un rico caudal de antecedentes cívicos irreprochables, honestidad notoria é indiscutible,

que pueda enorgullecerse de una conducta partidaria abiertamente franca y perfectamente definida durante los últimos sucesos, y finalmente, que posea la preparación indispensable para el puesto, á efecto de que su probada se haga sentir y peso en los debates parlamentarios, tanto á la de los otros representantes de nuestra comunidad, único medio de compensar en parte las desventajas que para el Partido Nacional acarrea la minoría legislativa á que se encuentra condenado, en virtud de las actuales leyes electorales, y de su constancia de partido del llano. Tampoco dudamos un solo instante que una vez formada esa opinión en la masa partidaria, nadie nadie podrá desvirtuarla, y que contra su fuerza y su evidencia se estrellarán quienes pretendan, con infieles interpretaciones de la misma, hacer prevalecer, á su amparo, infundadas pernicioseñas, y á sus dientes puestas al servicio de intereses personales.

Señores, cuando el ego que respondió en esta sencilla fiesta cívica, se haya extinguido, dispersados en dirección á nuestros hogares llevando en vuestra conciencia la satisfacción de haber rendido justiciero su ofrenda de gratitud á la memoria de los héroes del año 25 y proponeos inspirados en el ejemplo de sus excesivas virtudes, recordad que hayas de realizar un acto como orientales ó como nacionales.

He dicho.

Estamos de completo acuerdo, en lo fundamental, con las ideas del Dr. Pérez Núñez; y aunque divergimos en cuanto á la oportunidad de ciertas manifestaciones, —pues como ya lo hemos di-

cho, ésta es hora de preocuparse exclusivamente del aumento de nuestro caudal político y no distraer energías de esta tarea, —ya que el ilustrado Presidente de la seccional se hace adelanta lo en este sentido, conviniendo con él, diremos que efectivamente debe ser obra de gran prudencia y tino la elección de candidatos por el Congreso Departamental, que debe tener presente en sus resoluciones el sentir general de los compañeros de causa y las conveniencias del partido, y no dejarse seducir por el brillo de improvisadas personalidades que no ven en los cargos más que la parte decorativa y no los sacrificios que imponen, y que cuando van á los campamentos, es para repartirse secretarías militares y hacer alarde de haber compartido peligros, y reclamar laureos que no conquistaron ellos, sino los que supieron permanecer estos en las horas amargas de la adversidad.

valor aproximado que se cree costará el monumento proyectado.

2º Que se pasa nota á los señores Senadores y Diputados por este departamento y Colonia recomendándoles la solidez antes referida y encareciéndoles el concurso.

3º Nombrós vocal de la Comisión al señor Arturo P. Lacerla, en reemplazo del señor Juan Carlos Gómez que había renunciado.

4º Contestar al señor Buijgos y Mourea ratificando resolución anterior.

5º El Tesorero dió cuenta haber renovado el Depósito á plazo fijo existente en el Banco de la República.

6º Se dió cuenta de una carta del escultor señor Juan del Vecchio, que oportunamente se le contestaría.

7º El señor Ministro de Gobierno por telegrama participa que el uso del pabellón nacional en celebración del aniversario 25 de Febrero de 1811, es resolución de carácter permanente.

8º El Excmo. señor Presidente de la República, contestó y fígrade las felicitaciones de esta Comisión.

ción y la más estricta neutralidad en los asuntos de interés partidario, dejando los librados por completo á la iniciativa y á los esfuerzos de los particulares.

Por falta de espacio

Debido al exceso de material suprimimos hoy la publicación de originales, algunos de interés local, que insertaremos en el número próximo.

Señoritas

CARAS PÁLDIDAS Y LÁNGUIDAS. YA PASARON DE MODA

Hoy lo que llama es Buenos Colores y Vivacidad. Ambos Se consiguen con las Renombradas Pildoras Rosadas del Dr. Williams.

A medida que avanza la civilización, nos acercamos más á vivir según el simple dictamen del sentido común. Caritas pálidas, tales agetados, cuerpos lánguidos, no se admiran ya, ni aun en poesía. Hoy la mujer que atrae y cautiva, es la mujer de buenos colores, de ojos vivos, de cuerpo activo y con los contornos que la naturaleza le dotó. La mujer moderna no es ya una esclava de un convencionalismo mal entendido. Es hora de que todas las mujeres jóvenes se modernicen, no sólo para el bien de la raza entera, sino para su propia felicidad individual. La misión principal de la mujer es seguir siendo el matrimonio, pero todo hombre que vale la pena como marido, prefiere á la mujer que lleva la robustez indiscutiblemente á la vista.

Tanto si es Vd. pálida de preferencia, como si lo es de naturaleza, esté Vd. camino de la anemia, y eso á todas costas debe evitarse. Anemia no es otra cosa que falta de sangre, ó mejor dicho, escasez. Lo que importa pues es aumentar los globulos rojos: hacer más sangre. Para eso precisamente se vienen preparando con indudable eficacia las Pildoras Rosadas del Dr. Williams, y esa es la medicina que le recomendamos, apoyadas por cartas de todas partes, de las cuales la siguiente es un ejemplo:

«Por espacio de año y medio me venían molestando agudos dolores de cabeza, como síntoma principal de una debilidad que durante el mismo espacio de tiempo he sufrido. También me daban fatigas, palpitación y fiebre. Nada que se queparecía hacernos bien, y solo cuando tomé las Pildoras Rosadas del Dr. Williams es que empezo mi curación. Ahora que me hallo restablecida, reconozco el mérito de las Pildoras Rosadas del Dr. Williams y gustosa las recomiendo entre mis amigas y en prueba de mi agrado envío remito este mi testimonio y mi retrato. Al Dr. Williams Medicina Company. (Suscribir esta carta la Sta. Eloína Escalante, agraciada joven de 18 años, de Vallegrande, Bolivia, donde

SOCIALES

RELIGIOSAS

Con motivo de encontrarse en esta ciudad la Rma. Madre General de las Hermanas del Huerto, participamos á las congregantes de la Asociación de Nuestra Sra. del Huerto, que el domingo 21 del corriente, á las 7 de la mañana, será la comunión general de las cofradías, y en seguida la recepción de las nuevas congregantes. A las 9 empezará la misa solemne en la cual habrá sermon relativo al acto.

A las 4 de la tarde, en el salón del colegio, tendrá lugar una conferencia familiar, y se invita, no solo á los miembros de la mencionada congregación del Huerto, y si no también á las Hijas de María y á las demás Señoras y Señoritas de esta culta sociedad, que deseen asistir á estos actos.

EVANGELICAS

A causa de una ligera indisposición no pudo concurrir á la capilla el domingo último, para predicar como estaba anunciado el pastor evangélico D. Luis Villalba, lo que verificará el día de mañana.

NOTICIAS

Monumento Ascencio

La Comisión Monumento Ascencio en sesión que celebró el dia 17 del corriente, acordó:

1º Pasar una nota á la H. Cámara de Diputados solicitando una ley que acuerde quince mil pesos para completar el

Belenianas

¿Qué trában! E-los patentes no son como los recibos de las pesonerías; hay que llenar el talón. ¡Y el talón dejar huecas!

Politicando?

Nos denuncian vecinos dignos de crédito que con motivo de una reunión celebrada que debe verificarse próximamente en la estancia del señor Antenor Sánchez, la policía, en vez de concretarse al estricto cumplimiento de sus deberes, con lo que tendría certamente para ocupa todo su tiempo y todas sus actividades, se ocupa en invitar á los «correligionarios» para la citada reunión.

Las invitaciones partidarias, hechas ó transmitidas por la policía, tienen en realidad para la mayor parte de la gente de campaña, la importancia real de verdaderas citaciones; cuando un comisario le dice á un paisano «anda decir el mayor ó el comandante Fulano que no fale», el paisano lo interpreta como una orden terminante, y de hecho queda ejercida la coacción en su ánimo.

Pero aparte de esta consideración, lo cierto es que hay derecho de exigirle á la policía que atienda exclusivamente el cumplimiento de su misión, y que se mantenga independiente del vecindario en todo lo posible, sin vincularse con él por medio de un orden de relaciones que afectan seriamente la imparcialidad que debe regir todos sus actos.

Veríamos con agrado que el Sr. Jefe Político ciudadano Don Bernardino Chans, inspirándose en estas ideas, recordara á los funcionarios de su dependencia que deben guardar la mayor circunspección

enencia de toda la buena sociedad.)
IMPORTANTE - Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se garantizan no contener ningún ingrediente nocivo, y por lo tanto pueden tomarse con entera confianza en el tratamiento de la Aneurisma, colores pálidos, y toda forma de debilidad; en las jaquecas, neuralgias, y demás desarreglos nerviosos. Mujeres en todos los países han reconocido los méritos de esta medicina como un remedio eficaz en los desarreglos propios del sexo. De venta en todas las farmacias de Europa y las Américas. No se aceptan "píldoras Rosadas" que no sean del Dr. WILLIAMS. Cuidado con las imitaciones.

GANADO EN VENTA ESTANCIA SANTA ROSA De Sandalio Valiente

50 novillos y 100 vacas en buen estado de gordura, se hallan en venta en la estancia «Santa Rosa» de Sandalio Valiente, distrito del Cabelludo.

Para tratar en la misma estancia.

GANADO EN VENTA

En la Estancia «Santa Irene», 2.a sección del Departamento de Río Negro a ocho leguas de la Estación Mercedes, hay para vender 1500 animales vacunos de cría, y 500 novillos de año y medio.

Todo este ganado es Hereford y Durham de excelente origen.

Para tratar, en el mismo establecimiento.

V. 20 M.

REMADE DE MUEBLES

POR VICENTE J. ARRUE

El Domingo 21 del cte. á las 9 a.m.

El día y hora indicada empezaré á presentar bajo martillo por cuenta del Sr Juan Florit Ferrari en su casa calle Soriano entre Colón y 18 de Julio por ausentarse para la Capital, todos los muebles que alhajan dicho domicilio como ser:

Sala—1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 6 sillones y dos butacas, 1 mesa centro y diversidad de adornos de sala y cuadros.

Dormitorio Cama de cedro, cama de fierro, lavatorio, juego de lavatorio, perchas etc etc.

Comedor—1 aparador, sillas, mesas, perchas, cuadros y muchos otros que no detallo por su mucha extensión.

De inmediato pasáre á inaugurar mi salón de remates en las esq. Alzaga, é Ituzaingó donde liquidaré muebles, artículos de almacén, tienda, mercería y talabartería.

Nadie falte á estos remates.

AVISO

Hago saber al público que he alquilado todo el mobiliario que contiene la casa sita en la calle San José y Laureles N.º 346 á la señora América Suárez.

También hago presente que no reconozco cuenta alguna que se haga en mi nombre.

Mercedes, Abril 20 de 1907.

Luis Gianorno.

15 ph.

Despensa gastronómica

DE AQUILES BRAVETTI

A media cuadra de la Plaza Independencia, con un surtido completo de productos porcinos, fiambres, lechones, cerdos, aves, huevos caseros, manteca, grasas, aceites, especias, conservas alimenticias, extranjeras y del país, alverjas, garbanzos, porotos, arroz, papas, cebollas, manteca y quesos de la colonia suiza. Se hacen raviolés, tallarines y pastas al verde uso vegetariano todos los días. Alzaga entre Colón y 18 de Julio.

JOSÉ MARÍA RABOSTO

PINTOR

Se ocupa de toda clase de trabajos que comprenda el ramo.

Rectificación de partida

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Soriano doctor don Luis María Gil, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el procurador don Enrique Sueyras por doña Lujarda, don Agustín y doña Benedicta Delgado, promoviendo juicio de rectificación de la partida de bautismo de doña Lujarda Delgado en el sentido que expresa su escrito presentado y que en lo pertinente dice así: Señor Juez Letrado Departamental.—Enrique Sueyras, por doña Lujarda, don Agustín y doña Benedicta Delgado, en los autos sucesorios de doña Rosalia Mernes de Delgado y do don Román Ríos Delgado, formando pieza por separado á V.S. en la mejor forma digo. Que de acuerdo con la Ley de 9 de Julio de 1888, artículos 72 y siguientes de la Ley del Registro de Estado Civil, vengo á promover la acción que corresponde á fin de obtener la rectificación de la partida de bautismo que acompaña, en cuanto se designa en ella á mí representada doña Lujarda Delgado, por evidente error, con el nombre de Rita, sien-

F. MAREXIANO Y C^{IA}.

Próximamente Inauguración
Del Bazar de Calzado, Talabartería, Utiles de viaje y anexos
Alzaga 263 y 265

Entre Artigas é Ituzaingó; á 30 metros de la Plaza Independencia
Mercedes, R. O.

VICENTE J. ARRUE

Rematador, Comisionista y Agente Judicial

Agencia de colocaciones y mudanzas, Alzaga esq. Ituzaingó

Comunico á mi numerosa clientela y al público en general, que he establecido mi escritorio de REMATES Y COMISIONES con un nuevo servicio de colocaciones y mudanzas, en la esquina de las calles Alzaga é Ituzaingó en el amplio y cómodo local propiedad de don Juan Pardas, antes Barraca de los señores Pérez Roubín Hnos.

Recibo para ser vendidas en remate ó particularmente, toda clase de mercaderías, muebles, carriajes, carros, carretas y jardineras, máquinas segadoras y todo lo que se me consigne, á cuyo efecto cuento con buenos depósitos y corralón.

No confundir esq. Alzaga é Ituzaingó á una cuadra de la plaza principal.

BARRACA AMERICANA

⊕ ⊕ DE CAMP Y ABELAR ⊕ ⊕

25 de Mayo entre San José y Minas - - - ESCRITORIO: calle San José esq. Buenos Aires

Ventas de: ALFILERES, PASTOS, ALIZZ, AFRECHHO, AFRECHILLO, GRANZI, LENI, CARBON, GIL VIVA Y APAGADAS - QUESOS DE LA COLONIA SUIZA

REPARTO Á DOMICILIO MERCEDES

La Uruguaya

Tienda, Mercería y Ropería, de Atilio Cassinoni

CALLE ARTIGAS Y CERRO-LARGO MERCEDES R. O.
Esta casa recibe MENSUALMENTE las últimas creaciones de LA ESTACIÓN.

Surtido permanente en lutes; obis y obis magníficos de bazar; especialidad en artículos para novias; ajuares para bautizo.

Especialidad en los artículos - Precios íntimos

HOTEL Y CONFITERIA Comercio

DE RIVARA Y COMPAÑIA

Calle San José Núm. 246, entre Colón y Artigas-Mercedes

Recientemente inaugurado en amplio y exquisito local, expresamente construido para su objeto

Cuenta con comodidades, confort y servicio para satisfacer todas las exigencias. Dormitorios amplios y bien ventilados. Comedores independientes para familias. Servicio de Restaurant á la carte. Se sirven en el mismo local ó a domicilio ambigüos, banquetes y luches. La casa cuenta con elementos de primer orden para hacer el servicio de comedor en casamientos, gastos y fiestas.

Se reciben pensionistas. Hay despacho permanente de Sandwiches y Electrodomésticos de diversas clases, especialidad de la casa. Se venden las acreditadas cervezas argentinas PILSEN y QUILMES.

EMILIO CRESPO

Cirujano Dentista DE LA FACULTAD DE MONTEVIDEO

Se complace en participar á su numerosa clientela que ha trasladado definitivamente su consultorio á la calle Artigas núm. 157, en Alzaga y San José.

Asistencia gratuita para los pobres en el Hospital, los Jueves de 9 a 11 a.m.

Cancha de pelota

DE LA VIUDA DE VESPA

Se avisa al público y en especial á los aficionados que desde el 1 o del corriente se halla habilitada la cancha de pelota anexa al Hotel Universal, de la Vda. de Vespa, con nuevas comodidades, consistente en ropa especial para el juego, instalación para las ruedas y buen baño de lluvia. Pablo Capdevila.

Rosa R. de Dominguez

PARTERA

Ha trasladado su domicilio á la calle Montevideo, entre 18 de Julio y Colón, al lado de la casa del Sr. Nicolás Sifredi.

Maria L. de Escanda

Q.E.P.D.

Falleció el 25 de Abril de 1906

Pedro Escanda esposo; Graciela E. de Laco, Micaela, Pedro, Clemente, Ramón, Juana, Angela, María Inés, Arturo y María Luisa hijos; Martín Laco, hijo político y demás deudos, invitados á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará el 26 del corriente en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de las Mercedes á las 8 a.m.

El duelo se despedirá por tarjetas.

SE ALQUILA

La conocida y bien situada casa de comercio de don José Viñas, situada en Bequel. Por informes con su propietario, Bequel, Febrero 4 de 1907 José Viñas.

DEPENDIENTE

Se ofrece uno con buenas referencias para la ciudad ó campaña. Ocurrir á la calle Paysandú esq. San Salvador.

Junta Electoral del Departamento de Soriano

De acuerdo con el Superior Decreto de fecha seis del corriente se hace saber que ha sido señalado el día domingo 20 de este mes para que tenga lugar la Elección Complementaria de Junta Electoral en las secciones sexta, octava, décima segunda y decima tercera. Formaran las mesas respectivas las siguientes ciudades:

SEXTA SECCIÓN

Titulares: Lorienzo Real, Angel Ferraz, Juan Bidegain, Evaristo Arrouza-Cianga, Tomás Castillo.

Suplentes: Jesús Viera (hijo), Rebusiano J. Real, Esteban Listur, Tiburcio Pereira, Agustín R. Arrieta.

SEPTIMA SECCIÓN

Titulares: Máximo Gomez, Joaquín Padilla, Juan J. Viera, Apolinario D'Acosta, Fermín Itigaray.

Suplentes: Carlos D. Mernes, Manuel Fernández, Santiago Bermúdez, Jacinto Méndez, Meliton Merino Martín.

DÉCIMA SEGUNDA SECCIÓN

Titulares: José L. Osorio, Antonio Rubio (hijo), José Aguirre, Luis José Arbaio, Pablo Arza.

Suplentes: Lucio Montero, Corailo Troche, Gabriel Guerequi, Dalmiro P. Aguirre, Juan Laco.

DÉCIMA TERCERA SECCIÓN

Titulares: Antonio Cuevas, Horacio Cuevas, Ambrosio Arcocena, Tomás Troche, Antonio Gurruacha.

Suplentes: Jorge Troche, Cándido Cruz Feliciano Troche, Juan Francisco Salvador Sierra, Anacleto Bockig.

Mercedes. Abril 8 de 1907.

Calle A. Villamiglio.

Vice Pte.

Dionisia Viera

Secretario

GRAN PICHINCHA

Serviendo una americana con capota la Black; una yunta de caballos diestros.

El carro tiene apenas tres meses de uso encontrándose como cuando salió de la fábrica.

Para tratar con Américo Delgado, en el Hotel Narvayo.

JUAN CIMA

AGRIMENSOR

RECIBO ORDENES EN CASA DEL DR. CIMA

TALLER DE ENCUADERNACIÓN

ANEXO

A la Librería Oriental

y Tipografía Guttemberg

DE A. SEUANEZ Y CIA.

Participamos al público en general, que hemos ampliado nuestros talleres con la sección encuadernación, para la cual contamos con un buen oficial y materiales de primera calidad, adquiridos recientemente por compra que hemos hecho al señor Diego P. Reilly de su taller de ec. en el año 1906.

Nos encargamos de hacer carpetas de escritorios, y encuadernaciones en pasta, media pasta holandesa, pasta entera y cualquier trabajo de lujo.

Album de música, libros de misa, protocolos y composturas en general.

Trabajos á la perfección y precios económicos en la capital.

Único taller en su género.

TERRENO EN VENTA

Se vende un terreno situado en la esquina sud-este formada por las calles Cañuelas y Uruguay, con una extensión de cincuenta metros con frente á la primera de esas calles por cuarenta y siete m. de frente á la segunda. Para tratar ocular en la calle Colón 106.

CASA EN VENTA

Se vende una propiedad situada en la calle Durazno esquina Palmas. El edificio consta de tres piezas de material y azotea y cocina de lo mismo, y el terreno mide 50 x 20 á la primera calle por 5 x 20 á la segunda, aunque en esto del rea puede ser dividido entre comprador y vendedor. Tiene pozo de balde y mucha arbolada. Títulos perfectos. Para tratar con Ignacio Garron, en la misma casa.

SEMILLA DE ALFALFA

He recibido por el F. C. C. una gran partida de semilla de alfalfa argentina y francesa, clase especial, como así mismo aveya y cebada.—Mercedes, Marzo 7 de 1907.—Simón Baratay.

Panadería Comercio

(ANTIGUA PANADERÍA ARGENTINA)

De José Pérez Roulin

Especialidad en la elaboración de pan de todas clases y galleta.

Invito á mi clientela visita mi establecimiento á cualquier hora del día y noche para darse cuenta con la higiene que se trabaja.

Los pedidos de campaña pueden también hacerse á la Barraca de Pérez Roulin Hnos. Teléfono La Unión.

AVISOS JUDICIALES

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor D. Luis María Gil, se cita y emplaza á don Francisco Luque, á doña Catalina Luque y á don Antonio Bertotto para que en el término de veintena días comparezcan á estar á derecho en los autos carcelarios: Don Maximino R., Cíaco contra don Pedro Elduayen, —por nulidad de una escritura de compra venta é incide sobre cobro de honorarios que a promovió el procurador don Euri que Suyeras por don Pedro Elduayen, bajo apercibimiento que de no comparecer dentro del término señalado se le nombrará defensor de oficio.— Mercedes, Abril 9 de 1907.—Eduardo Pérez Olave, Escribano.

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Soriano Dr. Don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de Doña ISABEL BASSO DE ROSELLI; y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechlos á los bienes de la herencia para que se presenten ante este Juzgado á deducir las acciones de que se crean asistidos dentro del término treinta días y con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Mercedes, Abril 5 de 1907.—Eduardo Pérez Olave, Escribano.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Soriano Doctor don Luis María Gil se hace saber la apertura de la Sucesión de JOSÉ IGLESIAS, citándose y emplazándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la herencia para que se presenten ante este Juzgado á deducir las acciones de que se crean asistidos dentro del término treinta días y con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Mercedes, Abril 6 de 1907.—Eduardo Pérez Olave, Ebno.

Rectificación de partidas

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Soriano, Dr. Don Luis María Gil, se hace saber: que ante este Juzgado, y en los autos sucesorios de don LINO GADEA, se ha presentado D. Pedro Soumestre, en representación de doña Celia Sosa de Gadea y sus menores hijas, solicitando rectificación de la partida de nacimiento de la menor Maxima Eugenia, en el sentido que expresa su escrito presentado y que en lo pertinente dice así: Sr. Juez Ldo. Departamental.—Pedro Soumestre, por Dña. Celia S. de Gadea y sus menores hijos en los autos sucesorios de Dn. Lino Gadea á V.S. digo: que nada tengo que observar etc.... Otro si digo: que la partida de nacimiento de la hija de mi poderíame y del causante de fs. Maxima Eugenia tiene un error que es el siguiente, el nombre del padre aparece como Lino Robles, cuando su verdadero nombre es Lino Gadea.—Este error proviene probablemente por que á él le causante también le llamaban Lino Robles sus relaciones y él mismo se firmaba con ese nombre algunos días por haber sido criado por el Sr. Domingo Robles. Qd. es un error se desprende de las mismas partidas (que acompañan á este escrito) de os demás hermanos que son anteriores y posteriores á la de esta, pues en todas aparece con el nombre de Lino Gadea y de la madre Celia Sosa. Además por la partida de nacimiento, etc.... Mercedes, Dic. 6 de 1906. P. Soumestre Y en consecuencia, se cita á los que tengan interés en contradecir la rectificación pretendida para que lo hagan por este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Eduardo Pérez Olave, Escribano.

V. 4 M.

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Luis María Gil, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don Ramón Ríos Delgado y en consecuencia se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la herencia para que en el término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos con los justificativos de ley, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Mercedes, Marzo 18 de 1907.—Eduardo Pérez Olave—Escribano.

Rectificación de partidas

De mandato del Señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Luis María Gil, se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado don Gregorio Alfonso de Luis quién promoviendo juicio de rectificación de las partidas de su casamiento con don José Ramón Lusquino, de la de bautismo de éste y de la de casamiento de los padres del mismo don Tomás Diego Lusquino con doña Castora Prado, en el sentido que expresa su escrito presentado que en lo pertinente dice así: «Bajo los Nros. 3 y 4 acompañan, respectivamente la partida de casamiento de los padres de mi extinto esposo y su partida bautismal.—Ahora bien: en las partidas que presento bajo los Nros. 1, 3 y 4 se notan algunos errores que deseo subsanar con el fin de justificar debidamente los extrae-

mos invocados. En efecto: en la partida de casamiento de mi extinto esposo con la pareciente aparece con el nombre de Ramón, cuando el suyo verdadero es José Ramón; en la partida de casamiento de los padres de mi esposo, aparece el nombre del padre, como «Tomás», cuando el verdadero es Tomás Diego; y en la bautismal de mi esposo aparece el con el nombre de José Ramón Epifanio, cuando el verdadero es José Ramón. Los errores apuntados aparecen comprobados con lo que resulta de la escritura de cesión á que he hecho referencia, etc. Mercedes, Febrero 14 de 1907. Gregorio A. Lusquino.—y de acuerdo con la disposición del Artículo 74 de la Ley del Registro del Estado Civil se hace esta publicación.—Mercedes, Marzo 11 de 1907.—Eduardo Pérez Olave, Escribano.

Edicto

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Soriano Dr. don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de Doña ISABEL BASSO DE ROSELLI; y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechlos á los bienes de la herencia para que se presenten ante este Juzgado á deducirlos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Mercedes, Abril 9 de 1907. Eduardo Pérez Olave, Escribano. v Jdo. 11.

AVISOS

Hotel de la Amistad DE SALVADOR FERRER

Cuenta con baemas comodidades para pasajeros y familias.

SERVICIO DE CARRUAJES

Calle Colón esq. Alzaga; Plaza Independencia. perm.

Relojería, Joyería y Platería

LUIS PALOMBO

Calle Artigas entre Cerro Largo y CANELONES

Gran surtido de alhajas y relojes de Oro, Plata, Nikel, Acero, etc. Se venden los afamados relojes Langes. —Se compra chafalonía de oro, plata y piezas finas.

Especialidad en composturas de relojes complicados, como ser: Repeticiones, Cronómetros, Cronógrafos, Calendarios, Pendola, Paris, etc.

Única casa en esta localidad que cuenta con un completo TALLER de relojes á la altura de la capital.

Cantera del Progreso AGUSTIN ACCAMPI

Pongo en conocimiento del público en general la especial cantera de piedra colorada, situaya, al camino nacional,

PROFESIONALES

PEDRO B. BURZACO, Escribano Calle Alzaga entre Dolores e Ituzaingó.

HANS Y GUERRERO, Procuradores Calle Montevideo, Plaza Independencia.

DOCTOR LUIS Y ANTIAGO BOTANA Atiende asuntos judiciales. Estudio, Paysandú, 176.

DR. SALVADOR E. BURGIL Médico Cirujano Con diploma de honor de la Fa. Unida de Buenos Aires.—De regreso de su viaje á Europa ofrece sus servicios profesionales, calle Colón núm. 148. Instalación completa de los Rms X para diagnósticos y tratamientos. Consultas todos los días hábiles de 1 a 4 p.m. Gratis para los pobres, los días viernes para abuelos, y en veces especialmente para niños.

ENRIQUE PEREIRA NUNEZ, Abogado Ha trasladado su estudio á la calle Colón núm. 106.

DEGO P. REILLY, Rematador y en cuadernos. Calle Montevideo en la 18 de Julio y 25 de Mayo.

CELEDONIO GRANÉ, Abogado, Calle Artigas entre las de Alzaga y S. José.

DIONISIO VIERA, Procurador, Calle 18 de Julio esq. Montevideo.

BERNARDINO CHANS, Escribano, Calle Montevideo, Plaza Independencia

DAVID M. SILVEIRA, Asuntos judiciales y remates. Escritorio: calle Paysandú y 18 de Julio. Mercedes.

JOSE S. CHIFFLET, Contador y Rematador Público. Tantación de sucesiones y partición de herencias. Organiza y lleva contabilidades de estancias y casas de comercio. Liquidaciones, balances y revisaciones de libros. Calle Colón núm. 106.

Almacen y despacho de bebidas

Italo Uruguayo Argentino

DE FORTUNATO RITORNI

Calle Alsaga esquina Sarandi Depósito permanente de frutas frescas papas, ajos, cebollas, maíz, ajocho, carbón, leña.

Preparaciones de cerdo, quesos y fiambres en general, tocino y jamón.

Comestibles de todas clases y vino del Salto especial á diez y seis cts. el litro. Se reparte á domicilio.

Restaurant Oriental

DE VALENTIN TEJERA Y ORESTE DIAZ

Antigua casa de Juan A. Balarini

Calle Cerro Largo esquina Bequélo

Casa de comida y posada ofrece amplias comodidades para pasajeros. Dormitorios bien ventilados y aseados. Comedor y cuartos especiales para familias. Servicio de carroaje á toda hora. Servicio de cocina esmeradísimo. Se dan viandas á domicilio. Precios muy modestos.

Esta casa está situada en la calle de mas tránsito para campaña y frente á la Barriada de Lahusen. No 128—Perm.

Agencia Havas

CAPITAL: 8,500,000 FRANCOS

SERVICIOS:

TELEGRAFOS PUBLICIDAD Montevideo, 1.º de Mayo núm. 10. Sede central, en París

Sucursales en todos los países del mundo. perm.

La Sin Rival

HERRERIA Y CARPINTERIA DE BARRIOS Y NOLE

(Sucedores de Francisco Flores)

En los talleres de este bien montado establecimiento se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, como ser tablas volcadoras, cocinas económicas, bebederos, balcones, puertas, ventanas, carpas sistema suizo e inglés y de otras clases así como carretas.

Se atienden pedidos para ciudad y campaña. Calles Paysandú y Palmas.

Manuel Pérez Roubiú

—DIBUJANTE —

Se encarga de la confección de planos memoriales descriptivos y pliegos de condiciones para cualquier proyecto de edificio, tal cual lo exige la nueva ordenanza municipal.

Recibe órdenes en la Barraca de Pérez Roubiú Hermanos.

Pedro E. Gabín

PROFESOR DE GUITARRA

Dá lecciones de guitarra por música, y por el método de cifras. También dá lecciones de vandurria y laud. Tiene en venta guitarras construidas con los materiales más sólidos y apropiados.

Recibe órdenes en la casa de comercio del señor Euilio Méndez, Paysandú y Dolores.

Panadería del Sol

DE JUAN CHELLE

18 DE JULIO ESO. SORIANO

SUCURSAL: MONTEVIDEO, ESQ. SARANDI

Panificación mecánica á vapor. Maquinaria moderna, telas de acero, elegantes por su propietario que es del oficio. No más batas rutinarias. Visítense la casa y comprárelos por su higiene y condiciones.

Pruebense el PAN CALIENTE de maña na y tarde, Pan de Sanssich, id, Alemania, Bizechos, Galleta, muy especial y recomendada. Servicio puntual á domicilio.

Casa en venta

Se vende una casa situada en la calle Palmas esquina San José (Nº 363) que consta de dos pisos de azotea con esquina en una casa de negocio, zócalo, pozo de balde, tres piezas más con techo de teja, dos cocinas, un galpón grande, un parral grande, plantas frutales y una gran pileta para agua; los frentes que dan á las calles Palmas y San José están cerca de pared con portón grande de fierro.

Las personas que interesen en dicha propiedad, pueden recurrir á la misma casa que hallarán con quien tratar.

La Moda Elegante SASTRERIA

DE GUSTAVO HESS Y BREGLIO

Calle Colón, 162, frente al Banco Mercedes, R. O.

Ganados en venta: 575 vacunos de cría muy surtido de novillos, 175 id de cría la mitad novillos, todo de alta mestizaje Hereford.

Se permite al comprador tener los ganados en los potreros en que se encuentran hasta el dœ de Abril entrante sin abonar nada por concepto de arrendamiento.

Tratar con Ochaviet Hnos.—Sánchez 3.ª sección, Departamento Río Negro.

A los invernadores

Llamo la atención de los señores «invernadores» sobre los siguientes lotes que ofrezco en venta á muy poca distancia de las ciudades de Concordia y Villaguay.

1.400 novillos mestizos de 3 á 6 años

600 id de 3 á 6 arriba (inclusive)

300 Pollos angus,

700 vacas mestizas de invernada,

4000 capones cruzan en varios lotes

500 ovejas Lincoln,

1.000 id Rambouillet, muy buenas

en Gualeguaychú inclusive cañones.

3900 hectáreas de campo á 4 leguas

de Villaguay, población considerada como la mejor del departamento, campo especial.

3000 hectáreas en «Banderas» La Paz,

2 leguas en el Empedrado (Corrientes).

2 id en San Lorenzo,

Por informes a mi escritorio en Concordia, Entre Ríos 199. Eduardo J. Gorostiza.

ESCRITORIO DE COBRANZAS COMERCIALES

DE ALEJ. P. ABELAR

CALLE SAN JOSE Y BUENOS AIRES - MERCEDES

ALQUILERES DE CASAS Y ARRENDAMIENTOS DE CAMPOS

Cambio de papel moneda argentina. Agente en Mercedes, Fray Bentos y Dolores de la Fábrica Nacional de jabones finos y medicinales R. ALGORTA, Montevideo.

CREOLINA MANCHESTER, indispensable en todo establecimiento de campo. Agente de la AMERICAN LIGAT COMPANY, la mejor luz económica, lámparas á hidro Carburo de 100 bujías, gastando solamente un centésimo por hora. Comisiones sobre cualquier casa de comercio de Buenos Aires. Representación de Casas y Fábricas nacionales y extranjeras. Colocación de dinero.

pmte.

GRAN MUEBLERIA Y TAPICERIA

DE ANDRES PAZOS

Calle Montevideo, frente á la Plaza Independencia

GRAN SURTIDO DE MUEBLES EN GENERAL.—RICOS Y ELEGANTES JUEGOS PARA MATRIMONIO. Esmerada confeción y precios modicos.

Talleres Gráficos Guttemberg

De A. SEUANLZ & Cia.

CALLE MONTEVIDEO Y 18 DE JULIO. MERCEDES

Impresiones baratas y á la moderna en todo trabajo concernientes al ramo. La casa cuenta con OPERARIOS COMPETENTES y todos los elementos más modernos de Tipografía.

Recientemente ha anexado á sus talleres los de la Imprenta EL PUEBLO, encontrandose por lo tanto en condiciones inmejorables para confeccionar, por poco dinero, trabajos de gran formato.

Para la confección de folletos, etc., los precios serán en adelante un 50 % más baratos que antes, debido esto á la gran ventaja que ofrece la nueva máquina.

TRABAJOS ESMERADOS A VARIAS TINTAS

Inmenso surtido de papel especial para impresiones finas. La casa recibe sin poner obstáculos todo trabajo que no agrada á sus clientes confeccionandolo nuevamente á su satisfaccion.

perm.

SASTRERIA DEL CORREO

No hay un solo jóven elegante que no se vista en la SASTRERIA DEL CORREO.

Si usted quiere vestir bien y barato, visite la casa antes de hacerse ropa en ningún otro sitio.

SASTRERIA DEL CORREO

Cuenta con un selecto y completo surtido de casimires de última novedad, recientemente recibido de las principales fábricas europeas.

LE SARANDI Núm. 231

AL LADO DEL CORREO, MONTEVIDEO, (R. O.)

Se trabaja para cualquier punto de campaña

Gramófonos

:Última perfección!

A PRECIOS DE LA CAPITAL

Discos de los primeros artistas mundiales o no ser;

⊕ Tamagno Caruso, Boni, etc. ⊕

E. Carelli, Barrientos, Boonal, Hagnet, Storck, etc. Zarzuelas, Piezas de orquesta, Banda, Canciones, etc.

Anteojos y lentes finos

PARA VISTA CANSADA

Graduacion de vista gratis

Relojería de N. Reffino; Mercedes, R. O.

Sastrería LA FAVORITA

DE JOSÉ MARÍA PAPALEO

Instalada definitivamente mi casa en el nuevo y cómodo local, en la calle San José contiguo al edificio que ocupa el Banco Italiano, aviso á mis numerosa clientela y al público en general, que he introducido un moderno, variado y elegante surtido de casimires de todas clases para la presente estación, así como cortes de pantalón y de chaleco que son la **última palabra de la moda**, —contando con un personal y experto y hábil que me permite garantizar el mayor esmero y perfección en las confecciones que se me encienden. **PRECIOS ECONOMICOS.**

Zapatería, Talabartería, Mercería y Ropería

DE

JULIAN GOICOECHEA

Calle Artigas esq. Canelones, á una cuadra del Mercado

LA CASA MAS VASTA, LA MAS SURTIDA Y LA QUE VENDE MAS BARATO

La casa renueva mensualmente su surtido con las últimas novedades de los distintos ramos que abarca.—Mercedes, R. O.